

Quito, 4 de Mayo del 2013.

INFORME DE LOS COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A.

Presente.-

Nosotros, Ing. Edwin Lincango y Sr. Luis Moncayo Comisarios en funciones de la Compañía Shyrystrans S.A., luego de haber revisado toda la documentación correspondiente al periodo administrativo 2012 que reposa en los archivos de la Compañía de una manera minuciosa, además de observar todos los procedimientos implantados y efectuados por el actual Directorio encabezado por el Ing. Wilson Almeida, hemos llegado a determinar lo siguiente:

- a) Durante la administración del actual Directorio, los procedimientos tomados y llevados a cabo por esta, han sido tramitados de acuerdo a la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de nuestra entidad, sin haber sido estos en ningún momento violados por el actual Directorio. Como ejemplo ponemos que las Juntas Generales de Accionistas han sido convocadas con debida anterioridad y siguiendo el debido proceso para ser efectuadas, así evitando cualquier impugnación.
- b) Luego de revisar toda la documentación, la cual sirve para efectuar el control de ingresos, egresos y otros; éstos tienen total transparencia. Como por ejemplo:
 - * Los depósitos se realizan de forma individual, es decir por cada accionista en la cuenta Bancos de la Compañía y por la ubicación de esta se ha visto la necesidad de realizarlos cada tres días o como máximo cinco, salvo el caso que sean cantidades altas se los realiza en forma inmediata, para que de esta forma el dinero salga mediante cheque y no se maneje dinero en efectivo.
 - * Al revisar los Libros de Acciones, se ha llegado a determinar su correcto manejo por parte del Directorio.
 - * Todos los egresos efectuados tienen su soporte legal cheque girado a nombre del beneficiario, compra realizada con sus respectivos documentos de respaldo.
- c) Revisados los Libros de Contabilidad y comparados con los presentados en los Estados Financieros, hemos llegado a concluir que estos valores tienen absoluta coherencia y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad,